



Funcionarios del Instituto del Canal de la UP aplican encuestas a jóvenes de Angola y Venezuela.

Fotos: Cortesía Instituto del Canal y Estudios Internacionales.

Universidad de Panamá rinde resultados de investigación sobre migraciones

Gregorio De Gracia

El Instituto del Canal y Estudios Internacionales de la Universidad de Panamá (ICUP) presentó el informe final de la investigación

titulada: **“Los Migrantes Transitistas por Darién - Panamá”**.

En esta investigación se trató de conocer, entre otros aspectos, la experiencia de los migrantes entrevistados en Chiriquí

(Gualaca), durante su arribo a Darién.

El subdirector del ICUP y profesor de sociología, Pablo Asís Navarro Icaza, comenta al **Semanario La Universidad** que la investigación realizada es de **tipo exploratoria**

con muestreo por conveniencia, con el objetivo de describir las principales variables que determinan las migraciones transitistas por el istmo.

“Como sociólogo también me interesaba palpar qué sentían

los migrantes en esa travesía, qué opinaban de la situación por la que estaban pasando.

En ese sentido, encontramos algunas respuestas interesantes”, sostiene Navarro.

Pasa a la Pág. 2

Economista de la UP advierte que el endeudamiento se ha convertido en un círculo vicioso

Luis O. Guerra

Por la suma de **\$150 millones** el Gobierno solicitó un nuevo préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que a su vez **se convierte en otra deuda**.

De acuerdo con publicación reciente del diario La Estrella de Panamá, el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, explicó que el **dinero será utilizado para resolver el presupuesto del Estado 2023**. “Es un préstamo de apoyo presupuestario que se basa realmente en medidas de acciones que hemos tomado en ciertos sectores”.

Pasa a la Pág. 2

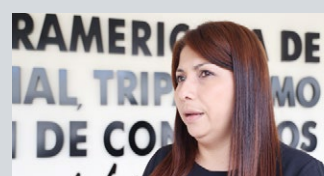


Rolando Gordón indicó que los préstamos deben utilizarse para inversiones no para pagar deudas.

Foto: Ian Arcia

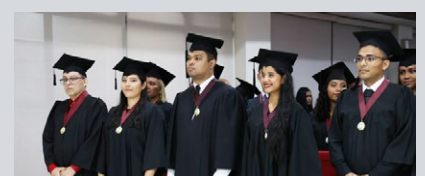
Red Iberoamericana de Derecho Universitario

Pág. 10



122 profesionales egresan de Humanidades

Pág. 4



Migrantes de Haití y Angola son los que más atraviesan el país



Migrantes de Angola y Haití figuran entre los encuestados.

Fotos: Cortesía Instituto del Canal y Estudios Internacionales.

Viene de la portada

Gregorio De Gracia

Para realizar la investigación, el personal del ICUP encuestó a **80 personas migrantes en Los Planes de Gualaca, provincia de Chiriquí**. Uno de los hallazgos, explica el sociólogo, es que Haití figura como el **país con más migrantes transitistas**, es decir, un total de **40 (15 mujeres y 25 hombres)**.

Luego le suceden Angola, con 22 (12 mujeres y 10 hombres); Venezuela, con 8 (3 mujeres y 5 hombres); República del Congo, con 3 (2 mujeres y un hombre). Además, migrantes

de Colombia, Cuba, Haití y Venezuela. Esa cantidad ha variado, ya que **ahora son más los venezolanos que transitan por las fronteras panameñas**.

En cuanto a la causa o motivo de su migración, el desempleo y la situación económica abarca un 38,7%; mejorar la calidad de vida 21,25%; situación política y religiosa 17,5%; violencia 11,25% y criminalidad 8,75%.

El investigador admitió que **no es una muestra representativa la totalidad de migrantes transitistas, pero, se aplicó el muestreo por conveniencia, mejor conocido**

como método basado en los sujetos disponibles para esta investigación exploratoria.

Entre las conclusiones menciona que, el 25% de los encuestados solicitó mayor seguridad en las fronteras con Colombia; el 18,75% pidió mejorar la alimentación; 6,75% aspira a que exista menos segregación racial y 8,75% a que mejore la atención médica. El 11,25% anhela tener más oportunidad de empleo.

También, solicitan mayor orientación de las autoridades de migración, legalización de documentos, y creación de puentes sobre los ríos.

La investigación ayudó a determinar que el nivel educativo de los migrantes es del 57,50% - solo 46 personas contaban con estudios secundarios incompletos-. El 37,5% (30 personas) cursaron secundaria completa.

La población de los migrantes es joven, el 45% oscila en edades

comprendidas entre 30 a 39 años (36 personas). De 20 a 29, un 37% (22 personas), en total, un 82% no rebasa los 39 años. Otro resultado del estudio fue verificar que la travesía, a unos les duró 1 mes, a otros mes y medio; 20 y 24 días y algunos **hasta 3 meses**.

El Proyecto de Investigación VIP-02-15-2021-01 fue aprobado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y contó con el apoyo del Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent) y el Servicio Nacional de Migración (Chiriquí).



Mgter. Pablo Navarro y su equipo de trabajo junto a unidades del Servicio Nacional de Migración.

Foto: Cortesía Instituto del Canal y Estudios Internacionales.

Rolando Gordón analiza situación financiera del Gobierno

Luis O. Guerra

“Con este nuevo préstamo, prácticamente completamos todas las necesidades de financiamiento que vendrían de afuera para apoyarnos a ajustar el presupuesto del año 2023”, explicó el Ministro.

Al respecto, el **Semanario La Universidad** consultó al decano de la Facultad de Economía, Rolando Gordón, quien dijo que debido a la pandemia mucha gente perdió el trabajo

y ahora el Estado no recibe muchos ingresos por pago de impuestos.

Agregó que esta situación no le permite al Gobierno afrontar los gastos que tiene y la única manera que ha encontrado para hacerlo, al no tener moneda propia, ni poder emitirla, es pedir dinero prestado.

El economista dijo que “se sigue en la modalidad de pedir prestado para pagar viejos préstamos y endeudarnos con

un nuevo préstamo”. Asimismo, aseguró que se trata de un círculo vicioso que carga el país y que **por más de 30 años no se ha logrado salir de la deuda, lo cual calificó de incorrecto**.

Indicó que el presupuesto para el 2023 **es de más de \$27 mil millones, aproximadamente, para lo cual hacen falta \$4 mil millones**.

Entre sus recomendaciones considera que el Estado, en términos generales, debería recortar la planilla estatal, no

votando gente necesariamente. Es decir, en la medida en que la gente se va jubilando ese puesto debe cerrarse. Sostuvo que el Gobierno debe disminuir

gastos de todo tipo; viajes y compras innecesarias. Esto le permitiría tener un control sobre el presupuesto, puntualizó.



Ciudad de Panamá.

Foto: Carmen Guevara C.

Facultad de Enfermería

Estudiantes organizaron feria de salud en colegio secundario

Yajaira Mc Elfresh

Una feria de salud fue realizada por estudiantes de la Facultad de Enfermería en el colegio Elena Chávez de Pinate, ubicado en Juan Díaz. El objetivo fue promover la salud y prevenir enfermedades en los adolescentes.

La coordinadora, estudiante de IV año grupo 2, Alicia Almenarez, señaló que se escogió el colegio con la idea de realizar un diagnóstico comunitario debido a que se encuentra en un factor de riesgo, categoría naranja, es decir, leve peligrosidad para los estudiantes.

Tenemos conocimiento de que no se ha realizado **ningún tipo de investigación de salud pública en el área**; por ello, decidimos intervenir para hacer un diagnóstico comunitario, con



Estudiante de enfermería, Kugnipiler Cortez, compartió información sobre el Aedes Aegypti. Foto: Ian Arcia

una intención participativa, donde involucramos a los estudiantes en el diagnóstico de sus problemas, indicó Almenarez.

Enfatizó que la primera fase del diagnóstico fue escoger

a la población. Se eligió al séptimo grado del turno de la mañana, arrojando la encuesta las necesidades fisiológicas, emocionales, nebulización, entre otras.



Alicia Almenarez, estudiante de IV año, coordinadora de la feria. Foto: Ian Arcia

Alrededor de 20 estudiantes de enfermería se involucraron en esta investigación.

La directora del departamento de Enfermería en Salud Pública, magíster Gloria Rojas, expresó que este tipo de actividades permite involucrar a la comunidad para identificar sus problemas a

través de la priorización de sus necesidades. Agregó que esto conlleva a la investigación, acción participativa y a implementar recomendaciones que se dan a través de este programa educativo. Reiteró que la Facultad de Enfermería siempre trabaja con la comunidad.

Conmemoraron Día del Técnico en Asistencia Odontológica



Docentes, estudiantes y administrativos participan en capacitación. Foto: Claro Gómez

Claro Gómez Caballero Cru de Veraguas

Con conferencias de actualización y motivación, la Facultad de Odontología del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv), conmemoró el Día del Técnico en Asistencia Odontológica.

La doctora Mariadelos Angeles Almanza, coordinadora de la facultad, dijo que se enaltece en celebrar esta fecha.

La inauguración de la actividad la realizó el director del Cruv, Pedro Samaniego.

En esta capacitación se contó con la colaboración de funcionarias del Ministerio de Salud (Minsa), la enfermera Nelva Camaño e Ileana Batista, educadora para la salud.

La doctora Almanza, recordó que, por veinte años consecutivos, se habían realizado jornadas de actualización odontológicas por espacio de una semana, con la colaboración de muchas empresas, pero que, por las mismas circunstancias, para este año no se pudo hacer

como de costumbre. Añadió que espera retomarlas en el 2023.

Para esta facultad, la virtualidad no fue fácil, debido a la pandemia, pero, gracias a la creatividad de los docentes se pudo avanzar en el proceso enseñanza aprendizaje.

A pesar de las limitaciones de espacio, la matrícula aumentó.

Gracias a la colaboración del Ministerio de Salud y a la Caja de Seguro Social se ha avanzado en las prácticas de los estudiantes.

Se espera ir renovando

Poco a poco se espera renovar las unidades de máquinas odontológicas que están defectuosas para atender la parte académica y laboratorios de los estudiantes. Confirmó que, en efecto, la rectoría ha brindado su apoyo técnico, pero, todavía no se cumple con la cuota de la demanda.

La actividad fue realizada en el Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (CIDETE).

Universidad del Trabajo anuncia seminarios y diplomados para 2023

Ivania Yáñez

La Universidad del Trabajo y la Tercera Edad (UTTE) anunció que, del 10 al 27 de enero de 2023, iniciarán las matrículas para los interesados en cursar seminarios y diplomados en diversas áreas.

El director de esta unidad académica, Adolfo Reid, señaló al Semanario La Universidad que se mantendrán las 2 modalidades, virtual y presencial.

Los diplomados y seminarios están relacionados con el área administrativa, folclórica, artes visuales y manuales, culinaria, expresión artística, cuidado de la piel y músculos. Además, educación e idiomas -asistente de preescolar-; ejercicios y recreación, manejo de textiles, salud y tecnología.

En cuanto a diplomados: liderazgo, yoga, cuidado de pacientes en cama y masoterapia.

Las capacitaciones se desarrollarán durante 3 cuatrimestres. Los requisitos básicos son: ser mayor de 18 años, para panameños, presentar original y copia de la cédula de identidad personal; y para los extranjeros, original y copia del pasaporte y documento de migración.

Reid reveló que esperan de 600 a mil personas en las clases ofertadas a dictarse en el campus central. Las capacitaciones se llevarán a cabo en horarios matutinos, vespertinos y nocturnos.

Explicó que además de estudiantes adultos, de más de 50 años, esperan que asistan jóvenes adultos.

La UTTE está ubicada en la calle José de Fábrega, al lado del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en los predios del campus universitario.

Para más información los interesados pueden comunicarse a los teléfonos: 523-5254/523-5656, y al email: utte.campus@up.ac.pa.



Licda. Nicole Mendoza.

Foto: Ian Arcia



Lic. Nilson Debutaud.

Foto: Ian Arcia



Promoción 2021 – 2022 de la Facultad de Humanidades.

Foto: Ian Arcia

122 profesionales titulados en ciencias humanísticas

Disciplinas que solo ofrece la Facultad de Humanidades

Carmen Guevara C.

Con la alegría reflejada en sus rostros y la satisfacción del deber cumplido, **122 profesionales de diversas ramas de las ciencias humanísticas** recibieron los diplomas que los acredita como egresados de la Facultad de Humanidades.

En la promoción 2021 – 2022, en el primer puesto Capítulo de Honor Sigma Lambda de la Universidad de Panamá se dio un empate entre Nicole Mendoza, de la licenciatura en Español y Nilson Debutaud, de la licenciatura en Historia.

El segundo puesto de honor le correspondió a Luis Alfonso De La Peña Sinisterra, quien se tituló como licenciado en inglés. El tercero le correspondió a Ericka Castillo Martínez, también titulada en inglés.

El vicerrector Académico, José Emilio Moreno, expresó que la Facultad de Humanidades brinda siempre esa formación humanista que tanto hace falta en este mundo tan materializado.

Se refirió a carreras insignes y únicas de la universidad donde se forman filósofos, sociólogos, historiadores, bibliotecarios, archivistas y geógrafos, entre otros. Este proceso de formación lo interpreta como una manera de erigir un recurso humano con pensamiento crítico y conciencia social a favor del desarrollo de la nación.

Por su parte, el decano de la facultad, Olmedo García Chavarría, manifestó “estamos viviendo en un mundo del último lustro, que generó una crisis abierta por la pandemia. Ustedes son la generación que enfrentó los retos que impactó esa enfermedad y eso tiene un doble valor”.

En la noche de gala registrada en el paraninfo, autoridades universitarias, familiares y amigos acompañaron a los futuros nuevos profesionales.

El Juramento Universitario con la Declaración de Fe lo hizo el secretario General, Ricardo Parker.

Bellas Artes concretó Semana de la Música



Orquesta de Cámara de la Universidad de Panamá.

Foto: Ian Arcia



Banda Académica de la Facultad de Bellas Artes.

Foto: Ian Arcia

Ivania Yáñez

En conmemoración de los **30 años de creación y 50 del departamento de Música**, la Facultad de Bellas Artes organizó la Semana de la Música.

Se ejecutaron sendas presentaciones artísticas de diferentes agrupaciones en el Domo del Campus Harmodio Arias Madrid.

Las palabras de bienvenida fueron emitidas por el decano, Jorge Fermín Jované, quien hizo un recuento histórico de la Escuela de Música en torno a sus inicios y actualidad.

La Orquesta de Cámara dio apertura a esta velada musical mañanera con el concierto de Brandemburgo

N°3, Divertimento I en Re KVV 136, Tango Calambre, Punto Nicho Barraza y Pedro Tuco. El director, Renzo Sánchez Castillo fue el encargado de recibir el reconocimiento de participación de manos de Alexis Moreno, director del programa de música.

Seguidamente, la Banda Académica de la facultad, presentó un amplio y diverso repertorio de piezas y estrenos musicales premiados para deleite de los presentes. En tal sentido, participaron como invitados músicos de talla reconocida e internacional. Y como cierre final, la Banda del Cuerpo de Bomberos de Panamá incluyó el toque solemne y, a su vez, folclórico de la mañana.



Foto: Ian Arcia

FCA de Chiriquí recibió orientación de Anati

Alba Enith Pittí S. / FCA Chiriquí

Estudiantes, docentes y servidores públicos administrativos de la FCA, sede Chiriquí, participaron de un conversatorio sobre la legalización de tierras.

La disertación fue conducida por el abogado José Emilio Ticas, de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (Anati).

El funcionario explicó que la institución, además de la adjudicación de tierras y generación de títulos de propiedad, también cuenta con una serie de servicios como: actualización de fincas, certificación de valores catastrales, sellos para trámites de segregación para crear fincas nuevas, entre otros.

Reiteró que una vez el usuario inicie un trámite de adjudicación, debe darle seguimiento y no descuidarlo. Agregó que el proceso no debe demorar más de dos años.

El profesor Enrique Wedemeyer, docente del departamento de Desarrollo Agropecuario, entregó un certificado de participación y un obsequio al expositor de la Anati.

Estudiantina participó de actos del 10 de noviembre



Foto: Ian Arcia

Víctor J. Acosta / VIEX

La Estudiantina Federico García Vallejos de la Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión, de la Universidad de Panamá, participó de los actos de conmemoración en la Villa de Los Santos de los 201 años del Primer Grito de Independencia de Panamá de España.

El grupo artístico deleitó a los presentes con parte de su nutrido repertorio musical.

Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles inauguró Galería de Vicerrectores

Luis O. Guerra

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, en ocasión de la celebración del XXVIII aniversario, inauguró, en el salón Ricardo López, la Galería de Vicerrectores.

Esta acción representa el reconocimiento dedicado a la labor realizada. Los exvicerrectores honrados son: Egbert Wetherborne (q.e.p.d), Osman Robles De Salas, Edwin Díaz, Nelson Navarro, Eldis Barnes, Germán Beitía (q.e.p.d.), Fidel Palacios y la actual y primera dama en ocupar el cargo, Mayanín Rodríguez.

La vicerrectora Rodríguez indicó que pararse en los hombros de los gigantes ayuda a uno a seguir. Hay que reconocer a las personas que nos han abierto el camino, concluyó.



Durante la develación de la galería cada uno de los exvicerrectores rememoró y agradeció el honor conferido de ser parte de ella.

Foto: Ian Arcia

Por su parte, los exvicerrectores es una vicerrectoría que tiene concuerdan que la VAE no sería una proyección importante y que nada sin sus estudiantes, que es ha ido creciendo con el paso del tiempo. Esta

UP cumple con los requisitos de transparencia

Está en el grupo que cumple al 100% con los 24 puntos obligatorios de la transparencia

Luis O. Guerra

En el último monitoreo que realizó la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Antai), "la Universidad de Panamá está en el grupo de instituciones que cumple con los requisitos de transparencia y acceso a la información", comentó en sus redes sociales el rector, Eduardo Flores Castro.

Agregó que la universidad está en el grupo que cumple al 100% con los 24 puntos obligatorios de la transparencia.

En el informe al que alude el Rector, la Antai señala que en cumplimiento con lo establecido en la Ley 6 de 2002, que dicta normas de transparencia en gestión pública, en los artículos 9 10, 11 y 12, la institución hace de dominio público el resultado del último monitoreo realizado en las secciones de transparencia en los sitios web de las instituciones públicas.

Estudiantes celebraron 64 años de fundación de la FCA



Encuentro deportivo de sóftbol, FCA vs Universidad Tecnológica de Panamá.

Foto: Alba Enith Pittí S.

Alba Enith Pittí S. / FCA Chiriquí

Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a través del Centro de Estudiantes, organizaron un convivio deportivo de sóftbol, cabalgata y baile típico.

Los estudiantes se enfrentaron en un primer juego con la novena de la Universidad Tecnológica de Panamá.

En un segundo juego el equipo de la FCA jugó con los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

Una cabalgata que salió de las instalaciones de la FCA hacia la Plaza del corregimiento de Chiriquí y un baile típico con Celsito Quintero vs Erick Acosta, fueron otras de las actividades organizadas por los estudiantes.

Los alumnos de la asociación Innovación Estudiantil emprendieron el convivio en el marco de la celebración de los 64 años de fundación de la FCA.

Benefician a madres por celebración



Génesis Acosta entregó canastillas a las madres.

Foto: Cortesía de la FCA

Alba Enith Pittí S. / FCA Chiriquí

Como todos los años, estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) se organizan para llevar alegría a madres que dan a luz en el Hospital José Domingo de Obaldía. La gestión se suma a la

celebración por el aniversario de la facultad.

Tres canastillas fueron preparadas para los recién nacidos, resultando favorecidas: la señora Gloriela Esther Corella, quien dio a luz un varón, Joselín Ábrego y Beneranda Frauca, ambas madres de niñas.

La asistente administrativa de la FCA, Génesis Acosta, entregó las citadas canastillas al subdirector del hospital doctor Evens Chong.

Asistieron a la entrega de las canastillas el secretario administrativo, Arnoldo Candanedo, y otros servidores de la facultad.

Entrenada por profesores de la UP

Estudiante panameña obtuvo medalla de plata en competencia internacional

Gregorio De Gracia

La estudiante Danna Medrano, entrenada por docentes de la Escuela de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, se alzó con medalla de plata en la Olimpiada Panamericana Femenil de Matemáticas (PAGMO - por sus siglas en inglés).

El profesor Leonardo Marciaga, quien fue el jefe de la delegación, la doctora Lydia Burgoa (retirada) y otros profesores de la Universidad de Panamá, formaron parte del grupo de preparadores.

Medrano rindió 2 pruebas, una por día, con una duración de 4:30 horas. Resolvió problemas de combinatoria -parte de la matemática que estudia la

formación de subconjuntos o agrupaciones de elementos partiendo de un conjunto dado-geometría, álgebra y teoría de números.

La PAGMO es un concurso internacional para chicas. Crea oportunidades para poner a prueba el potencial matemático y generar un espacio de intercambio de conocimientos entre mujeres panamericanas.

La Fundación Olimpiada Panameña de Matemáticas es la organización responsable de la selección de las representantes del país después de un proceso de preparación.

En la competición, efectuada en modalidad virtual, participaron 16 países.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE INGENIERÍA

Maestría en Ingeniería de Auditoría y Gestión de Procesos

INICIO 2023

MARTES 7 DE FEBRERO



INSCRIPCIÓN: B/. 50.00
(Debe ser cancelado en la Facultad de Ingeniería 8:00 a.m. - 4:00 p.m.)

Duración:

1 año y 8 meses

Modalidad:

Semipresencial

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Coordinador: Ing. Jorge Martínez
Email: jorgel.martinez@up.ac.pa
Cel.: 6611-3111
Tel.: 523-7500 / 523-7503



Inversión:

B/. 3,527.00
Será fraccionado en cuotas

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Yajaira Mc Elfresh Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos

Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo

Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:

semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web

https://launiversidad.up.ac.pa

CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)
Sonia Ruiz (CRU San Miguelito)
Joana Rivas de Alexis (CRU Colón)
Livia Laffaurie (Cru Coclé)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras.

El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

Dra. Aracelly De León
Directora del Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer emitida por la Asamblea General de la ONU en 1993, define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.”

Los efectos psicológicos adversos de la violencia contra las mujeres y niñas, al igual que las consecuencias negativas para su salud sexual y reproductiva, afectan a las mujeres en toda etapa de sus vidas. La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, devastadoras y persistentes en el mundo de hoy:

- 1 de cada 3 mujeres en todo el mundo ha sufrido violencia física o sexual.
- 1 de cada 2 mujeres asesinadas en el mundo murió a manos de sus parejas o familiares.
- 1 de cada 5 mujeres y niñas ha sufrido violencia física o sexual de manos de su pareja en los últimos 12 meses.

Por esto y otras razones ha surgido la Iniciativa Spotlight.

Se llama así porque pone el foco en las diferentes modalidades de violencia contra las mujeres y las niñas, así como, en otras prácticas discriminatorias que limitan el acceso a oportunidades para el desarrollo humano, convirtiéndola en el centro de todos los esfuerzos encaminados a hacer realidad la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas.

La Iniciativa Spotlight es una estrategia global financiada por la Unión Europea y ejecutada por las Naciones Unidas, con el objetivo de brindar soluciones para los retos que la violencia contra las mujeres y niñas representa. Impulsa la adopción de compromisos políticos al más alto nivel y contribuye a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 5 sobre la Igualdad de Género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

La ola de protesta por la violencia explícita e implícita contra mujeres y niñas surgió, también, cuando la comunidad internacional había llegado a consensuar que «una precondition para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible - como acabar con la pobreza o

llegar a la educación para todos - es acabar con la violencia contra mujeres y niñas”.

Un año después, la iniciativa Spotlight tiene asignados fondos para su labor: 500 millones de euros comprometidos, básicamente. Si bien los proyectos europeos de desarrollo desde hace muchos años consideran el aspecto de género, «a nivel global, esta iniciativa es muy significativa. Es la primera vez que se invierte directamente en



erradicar la violencia de género. Más de 1,6 millones de mujeres y niñas se han beneficiado de servicios contra la violencia de género.

Se buscan lectores de noticias

Etelvina Hernández Aguirre
etelhh@gmail.com

Desde que salieran a la luz pública aquellas noticias manuscritas conocidas como los “avissi” en los tiempos previos al periodismo de acontecimiento, los soportes han variado, de los folios plegados, al papel y hoy a las pantallas digitales. Estas últimas reemplazan esos soportes, de tal forma que los periódicos tienen sus propios sitios web en una dimensión global.

Los jóvenes en general buscan leer noticias en las redes sociales, lo que hace observar que la pantalla televisiva ha perdido su protagonismo como medio informativo y de entretenimiento. Son los padres y abuelos de los jóvenes entre 18 y 25 años los que conservan esas prácticas de ver los telenovelas, especialmente los nocturnos.

Y los jóvenes que estudian periodismo no son diferentes, leen los titulares y las noticias en las redes sociales buscando la comodidad y la inmediatez. “Como estudiantes que nos estamos formando, vivimos hoy en la era de la digitalización y no estamos interesados en ir a una tienda a comprar el periódico. Lo que si hacemos es ir a la red y allí encontramos las noticias que nos interesan”, afirma un estudiante.

La reina de las redes sociales es Instagram, sí hay un hecho noticioso que les llama la atención y desean investigar, recurren a los sitios de prensa web, aunque no hay suscripciones de por medio. Existe una relación que es innegable entre leer periódicos y dominar las técnicas de la redacción, por eso algunos estudiantes confiesan que son conscientes de que la práctica de la lectura diaria, desarrolla las habilidades de la escritura informativa.

Y diríamos que la lectura de los textos noticiosos los forma en el difícil proceso mental de



interpretar la realidad, pues, adquieren un lenguaje que ayuda a obtener la palabra adecuada, pertinente y necesaria en el momento de la escritura. Y, es que el oficio periodístico consiste en eso, buscar la palabra día con día que le den “exactitud” y “precisión” a la noticia como indicaba el maestro de periodistas colombiano, Javier Darío Restrepo.

O, dicho de otro modo, es necesario aprender a “empalabrar” la realidad, con ello agregan elementos referenciales y contextuales que representen y asignen sentido al hecho del cual se habla. Ya sea por esta ausencia de la palabra o por los soportes o formatos en los que se expresa la realidad noticiosa, la crisis en el periodismo es notoria y la pandemia del Covid 19 la hizo más profunda.

El texto noticioso ha perdido aceptación entre los lectores jóvenes que estudian periodismo. ¿Quiénes leerán a estos periodistas que hoy se forman en las aulas, sí ellos no lo hacen por los que ejercen en el presente? El periodista escribe para informar y generar conciencia social sobre las crisis que viven todas las sociedades, cambio climático, economía, corrupción, trata de personas y pandemia, entre otras. Los periodistas en formación necesitan, con la orientación docente, volver al texto informativo y opinativo, en papel o en pantalla, y rescatar el sentido social que tiene el periodismo como un oficio noble y desinteresado.

Domingo y Jorge Turner: paladines del periodismo panameño

Anayansi Turner
Abogada y docente universitaria

El próximo 29 de diciembre se conmemoran 50 años del deceso de Domingo H. Turner Pino (1893-1972), y el pasado 25 de octubre se cumplieron 100 años del natalicio de su hijo, Jorge Turner Morales (1922-2011), ambos, paladines del periodismo panameño.

Domingo H. fue proponente, como diputado, de la Ley de Imprenta de 1926, que consagraba la libertad de prensa y expresión. Asimismo, fue fundador y presidente interino de la primera “Asociación de Periodistas de Panamá”, organizada en 1927, junto con Guillermo Andreve (su primer presidente), Cristóbal Segundo, Ricardo J. Alfaro, Octavio Méndez Pereira y Diógenes de la Rosa.

Ejerció como periodista en los rotativos: “El Tiempo”, “La Nación”, “La Voz del Pueblo”,

“El Diario Nacional”, “El Hombre Libre”, “El Grito del Pueblo”, “El Tiempo”, “La Estrella de Panamá”, “El Panamá América”, además de haber sido editor de la “Revista Lotería”. De hecho, fue jefe de redacción de la decana de los diarios nacionales, siendo sustituido por Gaspar Octavio Hernández, quien ejercía dicho cargo al momento de su fallecimiento en 1918 y en cuyo honor se conmemora el Día del Periodista.

Jorge Turner Morales fue articulista de diarios panameños como “Mundo Gráfico”, “La Estrella de Panamá”, “El Día” y “Crítica”, así como Director de “El País”. En México, donde se estableció producto del exilio, fue colaborador de “El Popular”, “El Nacional”, “El Universal”, “El Día” y “La Jornada”.

Fue fundador y Presidente del Sindicato de Periodistas en 1959 y fundador de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Panamá en 1961, junto con

destacados periodistas, como Joaquín Beleño, Ricardo Lince, Mario Augusto Rodríguez. También, funda la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), en el año 1976, de la cual fue su Secretario de Solidaridad, misma que sirvió de tribuna para denunciar los atropellos y abusos de los gobiernos autoritarios de la región, ya sea en Suramérica o en Centroamérica, y apoyar decisivamente las luchas populares que se emprendían en algunos países, como Nicaragua, El Salvador o Guatemala.

Las trayectorias de vida de ambos estuvieron inflamadas del fervido patriotismo del que nos hablara Hernández en su “Canto a la Bandera”.

Mi padre y abuelo fueron periodistas consecuentes con sus ideas, de allí que este último dijera que “la prensa es apostolado y martirio. De donde las persecuciones nos resultan el gaje obligado, la cuota debida al ideal”.

Cruv eligió a la primera Asociación de Graduandos



Miembros de la Asociación de Graduandos de vínculos de egresados. Les acompaña el director del Cruv.

Foto: Claro Gómez

Claro Gómez Caballero / Cruv

Egresados del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv) escogieron la primera Asociación de Graduandos a través del voto popular.

Dicha asociación quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Jaime Santamaría, vicepresidente, Karin Zurdo, secretaria, Concepción Ábrego, tesorera, Elys Martínez, fiscal, Jaidy González y como vocal, Roxana Muñoz.

La conformación de la asociación se logró gracias al proceso de reacreditación de la Universidad de Panamá, desarrollado por la coordinación de extensión, dirigida por Carmen Susana de Martínez y la subcomisión de vinculación con los egresados, que preside Rubén Rodríguez.

La comisión electoral para escoger a la Asociación de Graduandos tuvo como presidenta a María de los Reyes

Puga de Warner y la asistencia de Herman Camarena.

El director del Cruv, Pedro Samaniego, deseó éxito al nuevo grupo de profesionales en la búsqueda de integración de miles de egresados, para trabajar en beneficio de su alma mater. Asimismo, hizo el llamado a su junta directiva para que se una y planifiquen actividades que resalten la creatividad y las relaciones humanas por el bien de la provincia y del Cruv.

Centro Regional Universitario de Veraguas

Capacitación promueve uso adecuado de antibióticos



Pabellones informativos sobre resistencia antimicrobiana, por estudiantes de farmacia

Foto: Claro Gómez

Claro Gómez Caballero / Cruv

La Facultad de Farmacia del Cruv participó de la Semana Antimicrobiana de capacitación mundial de concienciación,

programada por las Naciones Unidas (ONU).

La profesora Norelvy Hidalgo, coordinadora de la actividad, explicó al **Semanario La Universidad** que el objetivo es

que los estudiantes, docentes, administrativos y comunidad en general, conozcan el uso adecuado de los antibióticos para evitar la resistencia bacteriana que se ha podido dar en casi 3 años de pandemia.

La Universidad de Panamá participó con conferencias, ponencias, charlas, seminarios y actividades para concienciar a sus estamentos en el uso adecuado de los antibióticos en cuanto a dosis, frecuencia y duración del tratamiento. Mediante la exposición del tema una mirada a la nueva reglamentación de la Ley 1 del 10 de enero de 2001, la Facultad de Farmacia capacitó a los estudiantes. La referida norma regula el manejo general de fabricación, importación, adquisición, distribución, comercialización, y otros aspectos relacionados con medicamentos terminados.



Primeros estudiantes que participan de las veedurías con la CGR.

Foto cortesía: Cru de Darién

Estudiantes de Darién participan en auditorías sociales

Isabel Castro. P / CRU de Darién

Veinte jóvenes de las facultades de Administración de Empresas y Contabilidad y Arquitectura y Diseño del Centro Regional Universitario de Darién fueron capacitados por la Contraloría General de la República (CGR) para que inicien las auditorías sociales (veedurías) en la institución en los proyectos en ejecución por los gobiernos locales.

Los participantes son estudiantes del Programa de Servicio Social, y están designados en los distritos de Pinogana y Sambú, según señaló el director del Centro Regional Universitario de Darién, Andrés Chang. Las horas prestadas están estipuladas para el cumplimiento del servicio social de los universitarios.

El estudiante José Rodríguez de la Facultad Arquitectura y Diseño, señaló que es una gran oportunidad para ellos involucrarse en la supervisión de los proyectos de los gobiernos locales, no solo en conocer qué se está haciendo en cada corregimiento, sino saber si se cumplen con las ejecuciones de las obras.

Dentro de los requisitos establecidos para la realización de sus horas de servicio social, de acuerdo con el Reglamento Universitario y a las carreras establecidas, los estudiantes de la universidad deben ser: mayores de edad, no tener un índice menos a 1.00, tener interés en participar en el proyecto, poseer dispositivo electrónico y estar debidamente matriculado en el semestre en curso.

La CGR proveerá a los estudiantes las herramientas y recursos que les permitan constituirse en veedores de aquellos proyectos y actividades que se lleven a cabo, con recursos estatales, asignados y ejecutados por los gobiernos locales.

En Veraguas

Facultad de Derecho emprendió actividad de actualización jurídica

Claro Gómez Caballero / Cruv

Estudiantes del "Luris Club", de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, organizaron la primera semana de actualización jurídica, "Camino, excelencia universitaria".

La actividad permitió presentar competencias de argumentación y debate, escritos jurídicos, y jornadas de actualización jurídica, entre otras.

Entre los temas desarrollados se mencionan: Leyes ambientales, materia recursiva, reforma electoral, agrarios, derecho penal del futuro, protección jurisdiccional de los derechos de las personas con enfermedades crónicas, el derecho fundamental a la presunción de inocencia y su aplicación al proceso penal.

También, ética y corrupción, el acuerdo de pena como salida alterna al proceso penal y el régimen económico matrimonial.

Durante el evento estudiantes Sigma Lambda hicieron un reconocimiento a Juvenal Rodríguez Brandao, primer coordinador de la Facultad de Derecho en el Cruv.

Participó como ponente en una de las conferencias dictadas la doctora María Cristina Chen, magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo y penúltima coordinadora de la facultad.



Luris Club, grupo estudiantil de Derecho Cruv.

Foto: Claro Gómez



Auxiliares de Bienes Patrimoniales y Contabilidad, en capacitación, Cruv. Foto: Claro Gómez

Dictan formación a personal de los centros regionales

Claro Gómez Caballero
Cru de Veraguas

Servidores públicos administrativos de los centros regionales universitarios y extensiones fueron capacitados en relación con la actualización de auxiliares de las cuentas de depreciación de bienes patrimoniales.

La orientación tuvo como finalidad actualizar los saldos de los libros de contabilidad con la unidad enlace de Bienes Patrimoniales y el personal de almacén de cada unidad académica.

La jornada también se realizó con miras a establecer más coordinación, control de

procesos de ajustes y registros contables de los activos fijos. De igual manera, para lograr balances entre el departamento de Contabilidad y la Sección de Bienes Patrimoniales.

Como facilitadores estuvieron: el jefe de Bienes Patrimoniales, ingeniero Carlos Correa; jefe de Métodos y Sistemas, Alberto Agrio Chacón, y por el departamento de Contabilidad, Digno Mauricio Cunningham.

Participaron funcionarios del CRU de Bocas del Toro, Veraguas, Los Santos, Azuero, las Extensiones Universitarias de Soná, Aguadulce y Ocú y la sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de Chiriquí.

Cruv organizó la Semana de la Educación Física



Gala gimnástica.

Foto: Claro Gómez

Claro Gómez Caballero /Cruv

Bajo el lema “La educación física, un camino para prolongar la vida”, estudiantes y docentes de la Escuela de Educación Física, del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv), emprendieron la Semana de la Educación Física.

Esta actividad que ya es tradicional incluyó el tratamiento de temas académicos, deportivos, higiene, folclore, atletismo, gimnasia y recreación.

Entre las conferencias dictadas están: “Desafíos de la educación física y el deporte”, “Reglas del mini baloncesto para escuelas

primarias”, “Prevención del cáncer de mama, próstata y cérvix”.

En el evento, también, se llevó a cabo una gala gimnástica con estudiantes de II y III año, saltos largos y triples, juegos de baloncesto masculino y femenino, clínica de baloncesto, caminata alrededor del perímetro del Cruv, juego de softbol y final del campeonato de mini voleibol mixto.

La actividad fue inaugurada y clausurada por el director, Pedro A. Samaniego, quien reconoció el trabajo realizado por el cuerpo docente de la facultad.

Estudiantes de Honduras inician práctica en Ciencias Agropecuarias

Alba Enith Pittí S.
FCA Chiriquí

En la Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede Chiriquí, estudiantes de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) de Honduras realizan práctica profesional supervisada para optar por el título de ingeniero agrónomo.

Darwin Yuviny Blandón se encuentra realizando su práctica profesional supervisada en el Centro de Enseñanza e Investigación Agropecuaria (CEIACHI), específicamente en el Programa lechero bajo la supervisión del doctor Carlos Solís, docente de la carrera de zootecnia.

Yuviny explicó que hace 6 semanas está realizando trabajos en el área de lechería, llevando el manejo y registro de la producción diaria de leche, eventos de partos, secado de las vacas y parte sanitaria (vacunas, desparasitación, bañado y alimentación).

También, ha tenido la oportunidad de estar en una finca privada en Bijagual, adquiriendo más conocimientos con el profesor Arturo Fuentes.

Junto a Yuviny se encuentra Luis Enrique Bethacourt, quien está llevando su práctica profesional en una finca privada.



Yuviny administra vitaminas a un ternero recién nacido.

Foto: Alba Enith Pittí S.

El estudiante también es supervisado por el doctor Arturo Fuentes, docente de ingeniería en zootecnia. Son 600 horas que deben cumplir ambos estudiantes para obtener su bachillerato

de educación media. La práctica finaliza el 13 de diciembre, cuando deben de retornar a su país para cumplir con las horas que les hacen falta de acuerdo con el pensum académico.

FCA llevó a cabo Miércoles Universitario

Alba Enith Pittí S.
FCA Chiriquí

La Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede Chiriquí, realizó el Miércoles Universitario con una feria ambiental y familiar.

Entre las atracciones de la feria hubo baile de zumba, evaluación nutricional, venta de comida, artesanía, venta de plantas, exposición fotográfica, túnel del tiempo, pabellones de abonos orgánicos, baile típico y tamboritos, entre otras actividades.

También, tamboritos y cantaderas de trovadores interpretadas por estudiantes.

Finalmente, la premiación de los ganadores de los diferentes concursos: vestuarios típicos y reyes del reciclaje.



Estudiantes de la Escuela de Familia y Desarrollo Comunitario exponen productos saludables. Fotos: Alba Enith Pittí S.

El corte de cinta y las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del secretario administrativo, Arnoldo Candanedo.

La feria se desarrolló en los pasillos de los pabellones D y L 2-1 y dentro del auditorio Enrique Enseñat de la facultad.

Panamá: sede de VII Jornada de la Red Iberoamericana de Derecho Universitario

Las universidades tienen la facultad de autorregularse

Gregorio De Gracia

La Universidad de Panamá fue sede de la VII Jornada de la Red Iberoamericana de Derecho Universitario (RIDU). El tema: "Consolidar el Derecho Universitario como una parte del estudio del Derecho".

En el cónclave académico internacional participaron asesores legales de universidades públicas y privadas de Europa, Norte, Centro y Suramérica. El objetivo fue intercambiar conocimientos y experiencias sobre las legislaciones del derecho universitario.

Sobre esta actividad, el **Semanario La Universidad** consultó a la subdirectora

de Asesoría Jurídica de la universidad, Magda Piñango. Comentó que hay un intercambio de ideas de especialistas nacionales e internacionales a través de la RIDU y la Red de Asesores Jurídicos de Universidades Públicas.

Manifestó estar complacida con la dinámica y la metodología utilizada, ya que es parte de los proyectos que realiza la Dirección de Asesoría Jurídica.

El doctor Alejandro César Caudis, presidente de la Red Iberoamericana de Derecho Universitario de Argentina y Secretario de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional Tres Ríos, explicó que la RIDU debate sobre

temas relacionados con los estudiantes, el régimen disciplinario, entre otros.

También, acerca de temas vinculados con el personal administrativo, los concursos docentes, y los diferentes procedimientos administrativos en las universidades públicas y privadas de toda Iberoamérica.

El doctor Fernando Castillo Salfate, prosecretario general de la Pontificia Universidad de Valparaíso de Chile, profundizó en lo referente al derecho universitario. Es decir, a las normativas aplicables a las universidades, ya que a nivel constitucional está consagrada a la autonomía universitaria.



El cónclave sobre Derecho Universitario aglutinó a especialistas, quienes con sus experiencias lograron enriquecer el debate. Foto: Ian Arcia

Asimismo, se refirió a que las universidades tienen la facultad de autorregularse. Por ejemplo, la Universidad de Panamá tiene una autarquía para dictar su propia regulación, en el quehacer universitario, en el ámbito laboral, académico, administrativo y estudiantil, puntualizó el académico de la universidad chilena.

Las ponencias inaugurales estuvieron a cargo del director de Asesoría Jurídica de la Universidad de Panamá

y de la EI-DiSTREeC, doctor Vasco Torres; el presidente de la Red Iberoamericana de Derecho Universitario de Argentina y el secretario de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional en Tres Ríos, Alejandro César Caudis.

El evento fue desarrollado por la Escuela Latinoamericana del Diálogo Social, Tripartismo, Mediación y Conciliación (EI-DiSTREeC), y la Dirección de Asesoría Jurídica (DAJ) de la UP.

Tras 50 años de vigencia Facultad de Derecho destaca importancia del Código de Trabajo



Foto: Ian Arcia

Carlos Iván Caballero G.

El departamento de Derecho Social de la Facultad de Derecho

y Ciencias Políticas organizó una actividad académica en recordación de los 50 años de

vigencia del Código de Trabajo, que se cumplieron a inicios de este año.

El director general de Asesoría Legal, Vasco Torres, indicó que la conmemoración de los 50 años del Código de Trabajo se desarrolló con la finalidad de mostrar a los jóvenes juristas el contexto general y los beneficios que brinda al trabajador.

Manifestó que el Código fue estructurado de manera que no pierde vigencia a través de los años. Agregó que los abogados deben conocer, que este se adapta a las nuevas formas de la organización laboral.

Al respecto, el doctor Rolando Murgas Torraza aseguró que antes de 1972 el trabajador era objeto de abuso por parte del empleador.

El Código estableció las bases legales para otorgar al

trabajador la justicia que nunca tuvo y sienta el precedente para mejorar la remuneración, dijo.

Además, regula el derecho de asociación sindical, el derecho a huelga, y el derecho de negociación colectiva, agregó.

Torraza explicó que el Código aprobado en 1947, no regulaba las convenciones colectivas, era rígido, y no brindaba protección al trabajador.

Respecto a los contratos indicó que estos se hacen por tiempo indefinido, enfatizando que los empleadores no cumplen, lo que representa una violación al Código de Trabajo. El contrato temporal solo depende de la naturaleza del servicio que se presta, y los convenios temporales son excepciones.